

ACTA

CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 31

04 DE NOVIEMBRE DE 2009

En Ñuñoa, a cuatro días del mes de noviembre del año dos mil nueve siendo las 16:15 horas se inicia la sesión presidida por el Alcalde don **PEDRO SABAT PIETRACAPRINA**. Actúa como Ministro de Fe don **MIGUEL ANGEL PONCE DE LEON GONZALEZ**, Secretario Municipal.

La sesión se desarrolla en el Salón de Reuniones del Edificio Consistorial y se inicia con la presencia de los Concejales:

Sra. Claudia Vera Barria
Sr. Andrés Zarhi Troy
Sr. Jaime Castillo Soto
Sr. José Labbé Martínez
Sra. Maya Fernández Allende
Sr. José Luis Rosasco Zagal
Sr. Pablo Vergara Loyola
Sr. Manuel Guerrero Antequera

Asisten:

Sr. Jaime Belmar L.	Secretario Comunal de Planificación
Sr. Jorge Escárate M.	Administrador Municipal
Sr. Sergio Fuentes G.	Director DE Tránsito
Sra. Cecilia Arratia D.	Directora de Seg. Ciudad e Inspecc.
Sr. Eduardo Apuente E.	Director Medio Ambiente
Sra. Sara Yañez A.	Directora (S) DIDECO
Sr. Sergio Villalobos D.	Subdirector de Obras
Sr. Mario Reyne Z.	Jefe Gabinete Concejo Municipal
Sr. Ricardo Sanhueza M.	Jefe Departamento de Rentas
Sr. Hernán Guerrero A.	Direcc. Segurid. Ciudad. e Inspecc.
Sr. Gonzalo Zúñiga H.	Direcc. Segurid. Ciudad. e Inspecc.
Sr. Rubén Olivares R.	Coordinador Sector Poniente
Sr. Raúl Fernández B.	Director de Educación CMDS
Sra. Marcela Vásquez A.	Directora Ejecutiva CMDÑ
Sra. Carla Vidal A.	CMDÑ
Sr. Agustín Soto S.	Gabinete Alcaldía

TABLA TRATADA EN LA SESION

- 1.- Aprobación acta sesión anterior
- 2.- Cuenta
- 3.- Tabla Ordinaria
 - a) Adjudicación propuesta pública "Juguetes Navidad 2009"
 - b) Patentes de alcohol:
 - Patente nueva - depósito de bebidas alcohólicas - Paulina Galleguillos Soto - Avenida Grecia N° 1007 local 12
 - Patente nueva - restaurante diurno y nocturno - Comercializadora Integral Ltda - José Domingo Cañas N° 2306
 - Patente nueva - supermercado de alcoholes - Ekono S.A. - Alcalde Jorge Monckeberg Barros N° 1911



- c) Aprobación de Orientaciones Globales del Municipio, del Presupuesto Municipal, del PLADECO, del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Cometidos a Honorarios y Subvención a Corporaciones
 - d) Otorgamiento de subvención a Club Adulto Mayor Los Años Dorados y ampliación de glosa de programa de junta de vecinos Javiera Carrera
- 4.- Hora de Incidentes

En nombre de Dios, de la Patria y de la comunidad de Ñuñoa se abre la sesión.

1.- APROBACION ACTA SESION ANTERIOR

Unánime.

Siendo las 16:18 horas ingresa el Contralor Municipal.

2.- CUENTA

- Informa su visita a Temuco junto a los Directores de Obras, Administración y Finanzas y Subdirector SECPLA, invitado por ese edil y el de Padre Las Casas para intercambiar experiencias en distintas áreas, constatando que Temuco cuenta con un presupuesto similar al de Ñuñoa, una dotación de 2.500 funcionarios y prácticamente la inexistencia de recursos destinados a ayuda social, suscribiendo convenios que importan la presencia de funcionarios en Santiago; la realización de las primeras Olimpiadas Especiales en el Polideportivo con premiación a la barra del Colegio Hellen Keller; la encuesta de Paz Ciudadana que distingue a Ñuñoa como la tercera comuna con menor índice de victimización y robos, la con mayor sensación de seguridad junto a Providencia y la mejor evaluación como edil al igual que Carabineros e Investigaciones; la finalización del Mes del Adulto Mayor con fiesta y desfile de modas difundido por el diario El Mercurio.

Siendo las 16:22 ingresan los Directores DAF, DAJ y la Jefa del Departamento de Comunicaciones.

- Cuenta detalles de la reparación de Vicuña Mackenna y el desvío de tránsito en calles de Ñuñoa y la de Exequiel Fernández y otras priorizadas por el Municipio e informadas a SERVIU; que los colegios funcionaron sin inconvenientes y que algunas categorías de paramédicos y otros paralizaron ayer en salud y hoy por adhesión los médicos, odontólogos, otros profesionales y un número pequeño de funcionarios.

ACUERDO: Aprueba incluir en Tabla el tema "Otorgamiento de subvención al Club Adulto Mayor Los Años Dorados y ampliación de glosa de programa de junta de vecinos Javiera Carrera" y en la letra c) "Subvención a las Corporaciones".

Unánime.

3.- TABLA ORDINARIA

a) Adjudicación propuesta pública "Juguetes Navidad 2009"

La Concejala Sra. Vera, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, informa que sólo se reemplazó un juguete para la categoría de niños de un año.



ACUERDO: Aprueba adjudicar la propuesta pública "Juguetes Navidad 2009" a las empresas que se señalan, por los montos y especificaciones consignados en el acta N° 48 del Comité de Adquisiciones del 5 de octubre del corriente, la que forma parte del acta, reemplazando un juguete alternativo para la categoría de un año.

Unánime.

b) Patentes de alcohol:

ACUERDO: Aprueba patente nueva - depósito de bebidas alcohólicas - Paulina Galleguillos Soto - Avenida Grecia N° 1007 local 12, Memorando DAF N° 161 del 26 de octubre del corriente, que forma parte del acta.

Unánime.

ACUERDO: Aprueba patente nueva - restaurante diurno y nocturno - Comercializadora Integral Ltda. - José Domingo Cañas N° 2306, Memorando DAF N° 162 del 26 de octubre del corriente, que forma parte del acta.

Unánime.

ACUERDO: Aprueba patente nueva - supermercado de alcoholes - Ekono S.A. - Alcalde Jorge Monckeberg Barros N° 1911, Memorando DAF N° 160 del 21 de octubre del corriente, que forma parte del acta.

Unánime.

c) Aprobación de Orientaciones Globales del Municipio, del Presupuesto Municipal, del PLADECO, del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Cometidos a Honorarios y Subvención a Corporaciones

El Alcalde y Concejales concuerdan trabajar en comisión el análisis del tema el próximo miércoles a las 13 horas en el Salón de Reuniones, informando el edil que tuvo una reunión en el MINSAL y en el CORE existiendo disponibilidad de unos M\$2.000.000 para la Clínica de Ñuñoa en el Gobierno Regional, solicitando colaboración para aprobar las materias considerando la existencia de diversos temas que se deben atender a la brevedad para obtener los recursos regionales aprovechando la buena disposición del Intendente y de las autoridades de Salud.

d) Otorgamiento de subvención a Club Adulto Mayor Los Años Dorados y ampliación de glosa de programa de junta de vecinos Javiera Carrera

ACUERDO: Aprueba subvención al Club Adulto Mayor Los Años Dorados para el programa "Confección de sábanas y cortinajes" por un monto de M\$250.

Unánime.

ACUERDO: Aprueba ampliar glosa del programa "Banda ancha, alarma e insumos" de la junta de vecinos Javiera Carrera admitiendo la adquisición de un computador, Oficio DIDECO N° 2100/2727 del 30 de octubre del corriente, que forma parte del acta.

Unánime.



4.- HORA DE INCIDENTES

- Intervención de la Concejala Sra. Fernández

- Acusa recibo de una carta de una vecina por la venta clandestina de comida después de las 18 horas afuera de la estación Irarrázaval del Metro, preocupándole eventuales intoxicaciones. Recuerda el Alcalde que la fiscalización corresponde al SEREMI de Salud, facultad restada a los municipios, y que la instalación de la sede municipal permitirá mayor presencia en el sector, sugiriendo la Concejala oficiar al MINSAL por el tema planteado.
- Informa la recepción de una nota de vecinos de la Población Rosita Renard por la instalación de una feria navideña en Guillermo Mann por 5 o 6 días. Contesta el Alcalde que no conoce la solicitud recordando que las ferias en distintos puntos de la comuna significa multiplicar seguridad, inspección, Carabineros, controles y otros por lo que se autorizó cupos a varias juntas de vecinos en San Eugenio para vecinos con problemas sociales, por lo que verificará la existencia de vacantes para esos vecinos.

- Intervención del Concejal Sr. Castillo

- Plantea la necesidad de reordenar el ingreso poniente de la comuna, Irarrázaval-Bustamante, dado que los fleteros que se instalan en Pedro de Oña copan el sector de negocios de venta de materiales de construcción impidiendo el estacionamiento a los clientes, asunto que ha planteado en otras oportunidades, recordando que una sesión anterior solicitó incrementar la fiscalización de aparcamientos en platabandas y veredones en distintos puntos de la comuna. Acota el Alcalde que las obras de Vicuña Mackenna permitirán mejorar el sector, que se encuentra abandonado dado que nunca se le ha dado la importancia que tiene la avenida, la que se verá potenciada, además, por la sede municipal y el Centro de Rescate Canino.
- Acusa recibo de mails de vecinos molestos por la instalación de unos focos de Sportlife orientados hacia el edificio del sector, lo que causa malestar a los habitantes que soportan la luminosidad hasta altas horas de la noche, consultando si se ha acogido el reclamo dado que a la fecha no ha habido solución. Solicita fiscalizar el tema y notificar el cambio de ubicación de los focos. Acota el Alcalde que se ha aplicado severas multas al recinto respecto de varios temas, por lo que se procederá a inspeccionar lo denunciado.

- Intervención del Concejal Sr. Labbé

- Señala que la Sra. Erna Díaz tiene un vehículo abandonado en la vía pública hace más de un año, Crescente Errázuriz con Pedro de Valdivia, entregando a la Directora de DSCI el formulario denuncia de fecha 20 de octubre del corriente.
- Indica que la Sra. Margarita Valenzuela con domicilio en Pasaje Los Cerezos - donde viven 80 familias - solicita la reparación de la calle, la que se encuentra en mal estado, acotando el Alcalde que se trata de pasajes particulares. Solicita el Concejal estudiar una solución, entregando fotos que muestran el deterioro de la calle.



- Insiste sobre el tema planteado en sesiones anteriores respecto a la atención odontológica en el Consultorio Salvador Bustos que se desarrollaría en sillas horizontales, sin comodidad alguna, entregando fotografías. Agradece el Alcalde la información, la que se analizará por cuanto los sillones son nuevos.
- Solicita el retiro de un perro mordedor en la Calle 10 de la Villa Los Jardines, entregando detalles al Director DMA.
- Solicita intervenir en el crecimiento de un árbol al interior de un desagüe en Reina del Mar con Las Torpederas, Villa Frei, entregando fotos al Director DMA.

- Intervención del Alcalde

- Recuerda que la primera jornada de adopción de canes se desarrollará el 29 de noviembre en Plaza Ñuñoa.

- Intervención del Concejal Sr. Guerrero

- Acusa recibo de solicitudes de vecinos de Dublé Almeyda y Monseñor Eyzaguirre por la instalación de un semáforo o lomo de toro que permita reducir la velocidad, atendido los reiterados accidentes acaecidos en el cruce. Recuerda el Alcalde que el SERVIU retiró los lomos de toro de Dublé Almeyda por constituir una vía Transantiago, además de los semáforos que consideraban exceso para la operación de la calle, pudiéndose requerir reconsideración a un año del establecimiento de ésta.
- Opina que en Ñuñoa hay cosas que funcionan muy bien pero también es importante señalar los problemas con el objeto de mejorar, contando que en el diario La Hora apareció una evaluación de las ciclo vías de Santiago, ranking que ubica las cinco existentes en la comuna en el segundo lugar de las peores. Indica que aparece mencionada con mucho énfasis la ciclo vía de Dublé Almeyda, recordando la recepción de varios correos de vecinos, y la experiencia propia como usuario de la misma, que si bien es una recreo ciclo vía, presenta falencias. Reconoce que en Ñuñoa ha habido un avance enorme en el volumen de ciclo vías, no obstante, sugiere hacer una evaluación crítica de las mismas de cara al Presupuesto 2010. Cuenta que existe un estudio de la ONG Ciudad Viva - que participa en la mesa del gobierno regional por el tema - con una evaluación en terreno junto a los vecinos, analizándose la seguridad, señales y diseño, entre otros aspectos. Responde el Alcalde que el problema se plantea cuando se planifica centralizadamente, recordando que la construcción correspondió a SERVIU, entidad que no aceptó sugerencias. Apunta el Concejal que remitirá el informe para analizar si el Municipio puede mejorarlas o presionar a SERVIU para ello.
- Recuerda el conflicto del magisterio con el Estado por la deuda histórica, existiendo incluso apoyo del Congreso para la solución, contando que en conversaciones con profesores existen dudas respecto de la capacitación que se imparte solicitando información sobre su contenido, cómo se definen los programas, cómo se certifica ya que hay quejas que muchas veces el contenido no son del todo útiles para las



necesidades del profesorado. Acotando el Alcalde que a los profesores les gusta hablar de perfeccionamiento y no de capacitación y que puede juntarse con el Director de Educación, quien tiene disposición y disponibilidad para atenderlo.

17:15 horas



PEDRO SABAT PIETRACAPRINA
ALCALDE



MIGUEL ANGEL PONCE DE LEON GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL